



Octubre 5 de 2017

LA GOBERNACIÓN DE RISARALDA SIGUE EN DEUDA CON LAS MUJERES DEL DEPARTAMENTO

En esta oportunidad la dependencia encargada de presentarse a Control Político por parte de los diputados integrantes de la Asamblea Departamental de Risaralda, fue la Secretaría Administrativa, liderada por Cruz Mary Giraldo, la cual no alcanzó a ser evaluada en el período de sesiones ordinarias comprendido entre junio y julio

En su exposición, Cruz Mary Giraldo dio a conocer que el total de apropiación de Gastos de la Secretaría Administrativa vigencia 2017, disminuyó en un 17 %, pasando de \$ 51 mil 228 millones en 2016 a \$ 42 mil 707 millones en la vigencia actual.

“El presupuesto se vio disminuido por tres factores principales. Primero: porque se asignaron unos recursos para un pago único de una nómina de educación importante. Segundo: por los recursos que se asignan al funcionamiento conforme a lo que establece la ley. Y lo tercero: porque la inversión que se hace en la Secretaría directamente debe ser acorde con los recursos que nos llegan del orden nacional”, expresó Cruz Mary Giraldo.

Luego de la corta, pero concisa ponencia referente al trabajo efectuado por la Secretaría de Administración, varios fueron los diputados que manifestaron sus interrogantes. Paola Andrea Nieto y Vivian Johana López, coincidieron en indagar sobre la creación de varias direcciones para 2018, entre ellas, la Secretaría de la Mujer, que fue un propósito del gobernador Sigifredo Salazar al iniciar su mandato.

“Desde el período pasado quedó en el limbo que íbamos a tener un Secretaría o una Dirección de la Mujer, pero este es el momento que no sabemos qué va a pasar, y pienso que es algo que necesita Risaralda, las mujeres en este momento somos demasiado vulneradas en todos nuestros derechos, y si se diera este lugar tuviésemos un sitio donde llegar, reunirnos y hacer un trabajo desde la infancia”, expresó Nieto Londoño.

Al respecto también se refirió Vivian López: “Recordemos que el actual gobernador siendo candidato, proyecto político que acompañé y acompañó, le dijo a los risaraldenses que crearía la Secretaría de la Mujer y una reforma administrativa que hizo la ESAP, que ya salió y queremos

ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE RISARALDA

Boletín de Prensa

CODIGO: GCP-F8



saber cómo va ese tema. También pregunté por unos contratos directos que se hicieron en el primer trimestre de 2017, quiero saber esos 122 contratos cuáles son, quiénes y cómo los ejecutaron por contratación directa”, afirmó López Cubillos.

Finalmente, el diputado Alexander García, solicitó se le explicara qué se ha hecho con la Casa de Risaralda en Bogotá, tema que no se ha tocado por la Gobernación Departamental. Y exhortó a la Secretaria Administrativa, para que dé claridad sobre la propiedad ubicada en la parte trasera del CAM de Dosquebradas, donde hoy está construyendo un privado, y según él, la información que tiene es que el lote es de la Gobernación de Risaralda.

Desarrollo Social y Nietos Unidos

Por citación de los diputados, hasta el recinto Óscar Vélez Marulanda, llegó Teresita Peláez, secretaria de Desarrollo Social, quien dio cuenta ante los corporados, del contrato que dicha dependencia tiene con la corporación Nietos Unidos por \$ 47 millones para capacitar a los dosquebradenses en la Política Pública de la Mujer.

“Para tranquilidad de los honorables Diputados estamos haciendo las cosas bien. El contrato con Nietos Unidos consiste en que nosotros, a través de una intervención, le generemos a los jóvenes, a los niños y a los adolescentes del municipio de Dosquebradas, una verdadera consciencia del respeto por la mujer. Definitivamente nosotras somos garantes de derechos, tenemos la opción de estar en los procesos de participación para ocupar los mismos escaños que los hombres. Debemos ser queridas amadas, respetadas, y para que todo esto se dé tenemos que empezar desde la parte de los jóvenes para que sean personas que realmente visibilicen el papel tan importante de la mujer”, acotó Peláez.

El diputado Jhon Jairo Arias Henao fue vehemente al expresar que no es posible que este contrato solo se esté aplicando en Dosquebradas, y en los demás municipios esté ausente, siendo la Política Pública de la Mujer un tema tan importante.

“La Política Pública de la Mujer tiene unos componentes supremamente importantes como para que ahora nos digan que simplemente se hace un contrato por \$ 47 millones con una entidad sin ánimo de lucro que contrata seis profesionales, hace 170 talleres con 15 personas, y entonces esa es la Política Pública de la Mujer. Aquí no podemos dilapidar los recursos así porque así, tenemos que ser más justos y equitativos. Quedo muy triste porque cuando las mujeres me pregunten si se está apoyando la Política Pública de ellas, tendré que responderles que sí, que se hizo un contrato por \$ 47 millones en Dosquebradas, tanto derecho tiene ese municipio como el resto de Risaralda”, afirmó Arias Henao.

Geovany Londoño, también se refirió al respecto, y mencionó que el actual Gobierno

ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE RISARALDA

Boletín de Prensa

CODIGO: GCP-F8



Departamental está fallando en la implementación de dicha Política Pública: “la verdad es que los recursos de esta Política Pública en lo que tiene que ver con la implementación, son mínimos ante tanta necesidad porque la población de mujeres en Risaralda es más alta que la de hombres. Para llevarla a cabo como se debe, en los tres ejes, requiere alrededor de unos \$ 700 millones al año, no los tiene. Lo que oímos hoy es simplemente un contrato de Dosquebradas, donde se hizo un trabajo importante, pero falta impactar a los demás municipios”, finalizó, Londoño, proponente del Proyecto de Política Pública de la Mujer en Risaralda.

El Dato

Para mañana viernes fue citada la Comisión Tercera de la Asamblea Departamental, entre los temas a debatir está el de las facultades para contratar por parte del Gobernador de Risaralda.

